EL ATLANTICO

TELEFONO NUM. 25.

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.ª plana, la línea del cuerpo 8		5	cénts de pta.
3.ª » » »		10	» »
2.ª » lugar preferente		20	» »
2.ª » (reclamos)		25	» »
1.ª » la línea		80	» »

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

	TARIFA.		SUSCRIPTORES.	
A dos columnas.	4.ª plana.	10 ptas.	8	pesetas.
	3.ª »	15 »	18	»
	1.ª »	20 »	18	»
A una columna.	4.ª »	5 »	4	»
	3.ª »	10 »	8	»
	1.ª »	15 »	12	»

COMUNICADOS, á precios convencionales

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS
Santander, Muelle 29, y Reinosa.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

OSTRAS SERVIDAS A domicilio.
Café Occidente, Teléfono 151, y en **El Diluvio,** Colosía. 10—3

CORCHO HIJOS
Inodoros ingleses de los sistemas más perfeccionados, con depósito de agua automático.
Precios desde **40** pesetas.
Resultado garantizado por largo tiempo.
Grandes existencias.
Bajadas de hierro para los retretes á precios reducidos.—**Telefono núm. 1.** vsd

SE NECESITAN
CAJISTAS

LIBRETAS DE JORNALES.
Precio dos reales.
De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

EL ATLANTICO.

AÑO V. SANTANDER.—SABADO 11 DE OCTUBRE DE 1890. NÚM. 279

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre. Ptas.	Cén
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la poblacion.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Espendeduría número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
ES EL LIBRO
De Cantabria
que contiene los retratos de sus hijos mas ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS

A los suscriptores de EL ATLÁNTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

EL COCHE DE NAVARRETE Y compañía que hace el servicio de Santander á Santoña y Ampuero saldrá de Santander desde el día 15 del corriente á las ocho de la mañana para los indicados puntos y de Ampuero y Santoña para Santander á las siete y media de la mañana.
Administrador en Santander: D. Francisco Pedraja. En Ampuero: D. Eugenio, y en Santoña: señor Revilla. 16a1

BENET, DENTISTA
Atarazanas, 7
TELÉFONO, NÚM 226.

Dulce de membrillo
Se detallan 10.000 kilos de clase superior en cajitas de 2 1[2 y 5 kilos, á 0'80 céntimos de peseta el kilo. 8a1
Cesáreo Ortiz, Velasco, 5, tienda LOS JARDINES

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA CABAÑAS Y GARCÍA

que falleció el 12 de octubre de 1889.

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en los días 12 y 13 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Lucía serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Matilde Botín, hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 11 de octubre de 1890.

CRÓNICA

Nunca hemos soñado con el difícil empleo de profeta político, escarmentados en cabeza del señor conde de las Almenas, á quien ahora se indica como sucesor del señor Sánchez Bedoya en el Gobierno civil de Madrid; pero no por ello es menos cierto que antes de la fecha que pronosticamos se ha empezado á hablar de disidencias en el seno del partido fusionista.

No son de fiar las noticias que corren de ellas en los periódicos, como tampoco los entusiasmos que dicen han producido las últimas declaraciones del señor Sagasta á *El Imparcial*, y no obstante es innegable que, celébrese ahora la reunión de los exministros liberales, como quiere *El Correo*, celébrese después de las excursiones á las provincias, según deseaba el mismo señor Sagasta, más tarde ó más temprano tiene que estallar la crisis honda que divide á su partido, contenida todo el tiempo que ha durado en el poder.

Sin llegar á la fecha, ya próxima, en que se han de operar las transformaciones de que hemos hablado tantas veces; sin llegar el día en que los señores Silvela, Salmerón y Martos, cada uno en su esfera, rompan completamente los moldes de los antiguos partidos, la misma denominación de *fusionista* que distingue al partido liberal hará que este año, en vísperas de elecciones, sumido en la desgracia, sufra desprendimientos, sensibles por las personas que se separen de él, pero convenientes á sus miras y triunfos ulteriores.

El Correo, cuya franqueza es notoria, así como su hablar claro y liso, ha venido á reconocer ese hecho que se impone—y que quizás desea—cuando ha pedido la inmediata reunión de los exministros para fijar una sola bandera de combate, aunque en la junta resulten discrepancias.

El maestro Ferreras, á quien no se puede negar vista larga y lealtad inquebrantable al señor Sagasta, comprende bien lo que pasa y lo que se anuncia, ve que el general Jovellar no se une bien al general López Domínguez, entiende que la cuestión económica no puede dejarse para estudiarla en el poder, y antes de que esto llegue, antes de que vuelva á sufrir el señor Sagasta tantos planes de reformas militares como ministros de la Guerra, antes de que tenga que estar fluctuando entre el señor Puigcerver y el señor Gamazo, le propone á su jefe el camino de una solución pronta y segura.

A causa del *avance* de los conservadores, tiene que avanzar el partido liberal, y de esta suerte, ahora está manifiesta la separación de los elementos de su derecha con los de su izquierda: el momento es solemne; ya no se puede conciliar por más tiempo tales tendencias contradictorias, y es imposible que arregle el conflicto, para luchar en la oposición, una *fórmula* como la que firmaron los señores Montero Ríos y Alonso Martínez para ganar el poder.

Unos exministros quieren la reforma constitucional como la ha defendido el general López Domínguez, otros sostienen que esa reforma no pueden pedirla los monárquicos; unos son partidarios del sistema librecambista del señor Moret, otros lo son del sistema proteccionista del señor Gamazo... La izquierda pretende alzar una bandera que no puede defender la derecha: con Moret, Becerra, Canalejas y López Domínguez no pueden ir por ese camino Gamazo, Jovellar, Xiquena y Alonso Martínez. La suerte está echada.

Quizás no se decida *ahora mismo:* las combinaciones políticas destruyen todas las leyes de la lógica: el personalismo une á veces las ideas mas irreconciliables. Pero malo es que el río suene, como suena en *El Correo*, en *El Imparcial*, en *El Resumen*, y malo es que se haya visto en el campo del señor Sagasta cómo son ministros con don Antonio Cánovas el duque de Tetuán y el general Beránger.

A MI
FUTURA SUEGRA

I

ANTES DE EMPEZAR

Respetable señora mía:

Prometí á usté, bajo palabra de caballero, escribirla apenas sacudido el polvo del camino; y voy á cumplir mi promesa hilvanando la presente carta, inaugural de una serie, que semanalmente tendré el honor de remitir á usté, desde las apartadas márgenes del Manzanares.

¡Qué satisfacción tan grande, qué alegría tan completa, experimenta mi alma al dirigirme á usté en este momento! Diríase que aún se prolonga mi reciente excursión á ese tranquilo y poético lugar, donde tan dulce reposo halló mi fatigado espíritu, y donde por completo restablecí mi quebrantada salud. Si yo fuera ingrato, para mi desgracia, no recordaría con tan extremado júbilo las horas plácidas que corrieron ligeras mientras fuí dichoso en la grata compañía de usté y de su apreciable familia. Nunca olvidaré, yo se lo juro, las atenciones y deferencias de que fuí objeto durante el período de mi restablecimiento, y para demostrar con hechos mis protestas, impóngome desde hoy la obligación de pagar á plazos semanales sus bondades y favores.

Durante mi estancia en esa noble y hospitalaria tierra, pude comprender bien claramente sus aficiones y deseos de usté por ver la corte en época no lejana. Esa vida reposada y tranquila, la aburre; y quisiera usté hacer un viaje de recreo acompañada de su hermosa hija, á la famosa villa del oso, para admirar de cerca las múltiples maravillas de que todos los veranos oye hablar á las gentes madrileñas que visitan esos balnearios. ¡Ah, señora! comprendo, sin que me extrañe, su natural curiosidad. Madrid es bello y tentador, y su perspectiva encanta y seduce; pero encierra algo que debilita el alma y destruye insensiblemente la pureza de los sentimientos que nacen y se desarrollan en el fondo de ese valle. No trocara yo ese bienestar y esa calma que se respiran en el lugar, por esta agitación extraordinaria que marea y este contínuo rumor que aturde.

¡Dichosa usté, respetable señora, que escondida en ese frondoso valle, y oculta á las investigadoras miradas de la envidia, de nada serio y grave se preocupa, más que del cuidado de sus hijos y de sus animales domésticos y de corral; y duerme con el tranquilo sueño de los justos, y come con el saludable apetito de los bienaventurados, y reza con el espíritual fervor de los antiguos mártires del Cristianismo, bajo la nave sencilla de la pintoresca ermita del pueblo, escuchando, en éxtasis sagrado, el sagrado discurso del venerable *pater!*

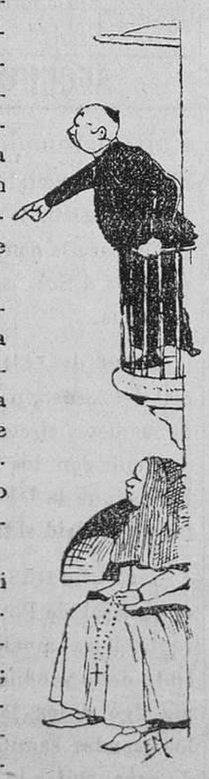

Madrid, como la pintura escenográfica, resulta más bello de lejos, á donde no llegue la impureza de su atmósfera. Visto de cerca, atrae como un abismo, y como el abismo ofrece peligros irresistibles...

Tal es mi opinión, mi buena señora, en tesis general, acerca de este pueblo alegre y batallador; pero como no es mi ánimo hacerle á usted desistir de sus propósitos, venga enhorabuena, pues gran satisfacción será la mía en verla por a uí, y en tener la honra de acompañarla á donde usté ordene y mande.

Entre tanto, yo procuraré tenerla al corriente, todas las semanas, de lo que por acá suceda, dándole á conocer, siquiera sucintamente, algunos detalles de la coronada villa, que pasan ignorados para gran número de personas y familias.

¡Hermoso campo, el que se ofrece á la pluma, para dejarla correr libremente!

Teatros, política, artes, literatura, fiestas, escenas y costumbres... todo aquello, en una palabra, que merezca los honores de la publicidad y del estudio, ha de servir de asunto para mis *Cartas Cortesanas*, aderezándolas con sus correspondientes *monos*, ó dibujos, según moda introducida, no há mucho, por algunos periódicos de la localidad, y que nosotros los provincianos, seguimos, por no ser menos, y porque no digan, mientras duran el buen humor... y el dinero.

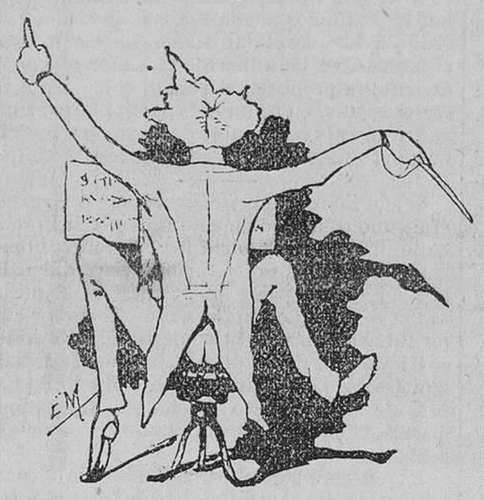

Madrid en estos momentos, se despereza, agita y engalana, como dama coqueta y presumida, recobrando su natural animación. Los teatros de invierno abren sus puertas; los círculos y paseos se llenan de gentes de todas clases, para murmurar, como comadres del barrio; los hombres de letras y los que sueñan con serlo, se preparan á *abortar*, ó librar, rudas luchas literarias. ¿No es cierto, señora mía, que todo esto abre el apetito y da materia bastante donde mojarla pluma?

Empezara yo con la mía, y con muy buenos bríos, en esta primera carta, á tratar y discurrir sobre algo de lo mucho que se me ocurre, hasta quedar falto de alientos; pero al llegar aquí, he decidido, bondadosa señora, condimentarlo aparte; y baste, con lo poco dicho, para cumplir por esta semana.

Soy de usted affmo. q. s. p. b.

E. Miriedas y Fernandez.

Madrid 9 de octubre de 1890.

ESPAÑA Y CUBA

V

Dice el *Times* llegado ayer que á fin de eludir el aumento de derechos impuesto por el bill Mac-Kinley se hicieron grandes esfuerzos en las industrias manufactureras inglesas en el pasado mes de septiembre, alcanzando buenos precios, al propio tiempo que subían los fletes de los vapores de mucho andar.

La exportación de Liverpool á Nueva York adquirió un desarrollo anormal, de cuya importancia puede juzgarse comparándola con la que hubo en igual mes de 1889, especialmente en algunos artículos de aquellos á que más afecta la nueva tarifa.

Los embarques de productos químicos en septiembre de 1889 importaron 347.852 dollars, y en el pasado mes 670.633; tejidos de lana, 297.751 en 1889 y 475.530 en 1890; hoja de lata, 900.731 y 1.308.904 respectivamente; acero, 34.391 y 176.451; el papel subió de 24.118 dollars en 1889 á 37 408 en 1890.

Pues bien, si la opinión se ha conmovido en Europa; si el golpe es rudo para sus industrias y también para la producción de otros países; si la nueva tarifa arancelaria americana provoca una grave crisis fabril que zanja ruda y bárbaramente las pueriles querellas entre el capital y el trabajo haciendo tabla rasa de los intereses y de las discordias de obreros y patronos, hay que reconocer que en esta cuestión hay que prevalece al cabo un principio conculcado durante largo tiempo por todas las naciones civilizadas; á saber, el que tiene todo pueblo á regirse y gobernarse según sus propia libérrima voluntad y albedrío, traducidos en leyes, usos y costumbres que ellos mismos se impongan ó acepten con absoluta independencia de los demás.

Las principales naciones europeas y los Estados Unidos como la que más han hecho mal en violentar la resistencia que oponían los países orientales á franquearles sus fronteras y sus puertos. Estos países entendían que convenía mejor á su dicha la quietud y sosiego de quien halló hace miles de años el molde de la constitución interna que se acomoda á sus gustos y aspiraciones: y no es fácil que les hayamos persuadido de su error los que mudan la suya cada dos años y señalan más corto plazo aun para el ridículo juego del turno de los partidos, ya se trate de mudar de presidente de la República, ya de un simple cambio de ministerio en las Monarquías, con las consiguientes alternativas de criterios y de procedimientos.

Los Estados Unidos comprendieron la injusticia de sus violentas intrusiones en Japón haciendo causa común con los que bombardearon á Pekín, y reconociendo el derecho que China tenía á expulsar á los extranjeros, expulsan ahora los americanos á los chinos, que, aunque sin más armas que la frugalidad y el trabajo, invaden las comarcas occidentales de la gran República.

También ésta quiere bastarse á sí misma, y, como China, está en su derecho.

Así como así ¿quién sabe? acaso sea ese el camino derecho para resolver una porción de problemas que las ciencias económicas y sociológicas nos iban embrollando más y más cada día.

Decíamos en nuestro artículo de ayer que el *bill* Mac-Kinley no era un ardid de los americanos para recabar concesiones ventajosas en sus relaciones mercantiles con las demás naciones, sino el metódico desarrollo de su sistema proteccionista, y así lo viene á confirmar ayer un buen ciudadano yankee que desde París escribe al gran periódico londonense reivindicando para su nación la facultad de regirse en la materia como mejor le acomode. Empieza recordando que la convención republicana de 1888 que designó al general Harrison dandidato suyo á la presidencia proclamó en términos claros y precisos como bandera del partido la política económica contenida en la ley que allí acaba de aprobarse, y bajo esa base se emprendió la campaña de aquel año, que dió por resultado la elección de dicho general y la formación de la mayoría actual del Congreso.

«La política—dice—de procurar ingresos imponiendo derechos á las importaciones extranjeras es tan antigua como el gobierno americano, y ha tenido siempre el apoyo de la gran masa del pueblo americano. Ningún partido ha abogado jamás por el «librecambio» tal cual se entiende esa expresión en Inglaterra. Nunca nuestro pueblo se ha sometido con paciencia á las contribuciones directas; y la costumbre de facilitar recursos al gobierno general con los ingresos por derechos de importación puede considerarse como prácticamente irrevocable. Unicamente las exigencias de una gran guerra civil obligaron á separarse de esa regla; pero terminada aquélla, han venido aboliéndose ó modificándose las perjudiciales contribuciones directas. Ese sistema se ha observado desde Washington hasta el día por todos los partidos políticos más importantes, aun cuando hayan discrepado unos y otros en los detalles de la aplicación de ese principio: y en esa aplicación consiste la lucha en el Congreso»...

«Por lo tanto—añade—no se ha hecho sino cumplir lo que era obligatorio hacer. ¿No tengo, pues, derecho á protestar contra el juicio que usted, señor director, hace de ese *bill* calificándole de «ardid electoral»? No intento defender la justicia ó la conveniencia de esa ley... Pero pido que se haga justicia á los móviles y patriotismo de los hombres que han preparado y aprobado esa medida, á quienes creemos leales representantes de nuestra nación, y cuya honra, integridad y competencia en asuntos públicos, merecen exactamente tanta consideración como usted concede á los hombres públicos de otros países.

Ni tampoco se adoptó ese *bill* como un «acto hostil» hacia la Gran Bretaña ni ninguna otra nación. Sus efectos incidentales respecto de los demás países, son independientes de las razones demandadas por la consecuente política interior, y hubieron de subordinarse al propósito principal de alentar las industrias del país y dar empleo provechoso al trabajo y al capital allí donde el trabajo está acostumbrado á mayor jornal y el capital á remuneración más crecida que la que consiguen en Europa.

»No hay duda que podemos adoptar esta política (equivocadamente, si usted quiere) sin que nos expongamos á que nos acusen de enemistad hacia Inglaterra. De la misma manera podíamos hacer á la patria de nuestros mayores el cargo de abrigar sentimientos hostiles hacia nosotros, porque en vuestra reciente apropiación de todo lo que no estaba absorbido del Africa... no hayáis ofrecido una parte á vuestros descendientes americanos.»

M.E.C.D. 2017

Planteada la cuestión en estos términos, no hay más remedio que rendirse ante la fuerza de los razonamientos y venir á acogerse al criterio que venimos sustentando, en la persuasión de que, por lo que á España hace, debe y conviene aceptar el nuevo estado de cosas, no como mal irremediable, sino como punto de partida para atender al cuidado de la prosperidad de sus propios intereses por caminos que ya también tenía preparados en la ley de relaciones comerciales con las Antillas. Eso de que el bill Mac Kinley «nos ha de causar mayores perjuicios que las más sangrientas derrotas», aunque lo diga el señor Castelar no lo creerá nadie que mire al porvenir con mirada investigadora desde puntos de vista prácticos.

Derrota será para España que un gobierno pusilánime se amedrente al primer golpe de sorpresa y repliegue la bandera apenas extendida para proteger en estos tiempos de lucha la producción y el tráfico nacional, como inicuo é injusto sería desconcertar con estas veleidades los planes que la inteligencia y la laboriosidad vinieran combinando á fin de desarrollar elementos de riqueza y poderío para la patria. Mas lo que cabe esperar mejor ahora que antes es que, así como en el Canadá se rompen los lazos de simpatía que le atraían hacia la gran República sintiéndose casi halagado por la idea de la anexión á ella—hoy ya imposible,—así se desvanezcan también para siempre aquellas utopias anexionistas que se cernían sobre Cuba de vez en cuando, y se aprieten los lazos de unión que la identifican con España.

Buñolería nacional

La prensa sagastina, en gran concierto,
gritaba cada día, hasta el de ayer:
—«¡Un programa! ¡un programa! ¡*campo abierto*
y déjame frenético correr!

Sagasta se incorpora, despereza
el cuerpo que en el sueño se enervó;
abre la boca un palmo; *¡aaah!* bosteza,
y á sus medrosas huestes así habló...

—Habló, como los dioses, por oráculo,
ó sea por la prensa liberal;
y entendieron los signos de su báculo
juntos *El Liberal* y *El Imparcial*.—

«Somos autores—dijo—del sufragio;
luchemos prescindiendo del favor;
quien se agarre al Gobierno en el naufragio
que no cuente conmigo... ¡no, señor!

Si el lío electoral se nos enreda,
que cada cual procure para sí;
luchad con él y ¡sálvese el que pueda!
¡yo, ni con pocos sé arreglarme aquí!

Conjuras y ambiciones ya me tienen
el genio más agriado que el agraz;
si pocos son los que conmigo vienen
no me importa, si son gente de paz.

Gamazo sigue siendo muy mi amigo...
mientras se ocupa sólo en su *bufet*;
pero si sale la cuestión del trigo,
¡me sale un grano en él y otro Moret!

Sin embargo, ya apelo al patriotismo;
cedo, y si él cede, se podrá arreglar
esta cuestión... dejándola lo mismo...
¡y el trigo que ande como quiera andar!

Con Domínguez también estoy compinche,
salvo en ese furor de revisión;
con eso, la verdad, está muy chinche...
¿A él que le ha hecho la Constitución?

Pero bien; que presente su proyecto,
que por tan poco no hemos de romper...
¿Se le aceptan las Cortes?.. Pues le *acecto*...
¿Le rechazan?.. Pues ¡qué le hemos de hacer!

A mí es sólo el reñir lo que me mata...
Conque ¡sus! á las urnas! ¡á luchar!...
Si algo hay más que decir, en la *post-data*
os lo dirá mi primo Castelar!»

***

Y, con efecto; Castelar se amaña
para decir que el *bill* de Nueva-York
matará de hambre á Europa, inclusa España,
si no nos defendemos con valor.

Defensa que se hará con muchos cientos
de votos á Sagasta, no á otra ley...
¡Carambita! por qué procedimientos
vamos á asegurar los alimentos!...
¡No contaba con eso Mac-Kinley!

REQUETEQUEMANDO.

TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO

Traspasada por don Lino Corcho á los señores Hijos de Pombo, don Ricardo Horga y Corcho Hijos, en virtud de escritura pública la concesión de un tranvía de vapor desde la estación del ferrocarril del Norte á las dos playas del Sardinero, han distribuído éstos una circular manifestando que no obstante haber suscrito en firme entre ellos las 2.000 acciones de á 250 pesetas cada una, necesarias para formar la sociedad, que se titulará *Compañía de Tranvia de vapor Sardinero*, abren suscripción hasta el 15 del corriente para que puedan tomar parte en ella cuantos se interesen en una obra que en todo tiempo del año ha de establecer comunicación casi continua, breve y económica entre la ciudad y aquellos balnearios.

Después de aquella fecha celebrarán los suscriptores junta general para nombrar el Consejo de Administración y aprobar los Estatutos.

El 25 por 100 de las acciones se entregará al tiempo de constituirse la Sociedad, y el 75 por 100 restante en los plazos que aquel Consejo acuerde.

En la Memoria que acompaña al proyecto se supone que el beneficio remunerativo al capital pasará del 8 por 100.

Hemos oído decir que los iniciadores de la empresa están decididos á que sin falta alguna se inaugure el servicio á principios de mayo próximo venidero.

NOTAS SUELTAS

A la proposición de nuestro respetable paisano el señor obispo de Osma encaminada á que los católicos acudan á las elecciones votando á los candidatos que profesen estas creencias, se ha adherido el señor obispo de Oviedo: la proposición será aprobada por los congresistas, en reuniones particulares, a que asistirán representantes de todas las fracciones; pero no se llevará al Congreso Católico.

Según las instrucciones del señor Sagasta, el último domingo de este mes se reunirán en cada distrito de Madrid los electores liberales avecindados en el mismo para elegir los indivíduos que han de formar el comité, á razón de dos por barrio, cada uno de los cuales tendrá á su vez la correspondiente junta.

El comité de la provincia de Madrid se constituirá con el presidente y dos indivíduos más de cada distrito y con los diputados á Cortes, senadores y diputados provinciales afiliados al partido.

El jefe de éste desea que en toda España procedan sus correligionarios así y que se reorganicen todos los comités antes de las elecciones provinciales.

Al banquete organizado en la redacción de *La Justicia* en honor del señor Palanca, asistieron—al final—los señores Salmerón, Azcárate, Pedregal, Cervera y Villalba Hervas. El señor Pedregal en su discurso hizo un cumplido elogio del antiguo partido republicano, recordando que sembró en el país la semilla democrática.

En caso de dimitir el señor Sánchez Bedoya el Gobierno civil de Madrid, no le sustituirá el señor conde de las Almenas, como se ha indicado, sino el señor Danvila, antiguo diputado valenciano, que goza de gran prestigio en su partido.

Dice *El Globo* que vió anteayer al señor Fabié el señor Ortiz de Pinedo, como senador por la Habana, excitándole á la celebración del tratado de comercio con los Estados Unidos, sobre la base de que España sea considerada como nación americana.

El Globo añade que el señor Fabié manifestó en esta conferencia, que pensaba proponer al Consejo de ministros se suspendiera la publicación del arancel, que debía verificarse en cumplimiento de la ley de presupuestos antes del 1.º de enero, con el fin de ampliar el expediente instruido al efecto y oir el parecer de la Camara de Comercio de Cuba, de la Sociedad Económica de la Habana y demás corporaciones competentes en la materia.

En las reuniones celebradas por los Prelados asistentes al Congreso Católico se acordó el nombramiento de tres comisiones, encargadas de redactar el mensaje á la Reina, la Pastoral á los fieles españoles y la exposición que ha de dirigirse al Gobierno sobre cuestiones religiosas y sociales.

Convocados por el señor Moret, se reunirán, hoy probablemente, los exministros liberales que profesan sus doctrinas económicas, á fin de contrarrestar la influencia de los diputados gamacistas.

La Sociedad Económica de Madrid ha dirigido una consulta á la Junta central del censo, sobre la inteligencia que debe darse á la frase de la ley de que dichas sociedades han de estar «organizadas oficialmente» para constituir colegios especiales, pues desea formarlo para ejercitar su derecho la primera.

CASTELAR Y SAGASTA

Anteanoche nos lo dijo el telégrafo: *El Imparcial* publicaba declaraciones importantes que eran muy bien acogidas por los fusionistas que andaban desesperanzados.

Ayer tarde lo vimos por nuestros propios ojos: *El Imparcial* y *El Liberal* habían obtenido declaraciones del expresidente del Consejo de ministros, así como también el primero del señor Castelar.

A pesar de haber terminado el verano, la prensa sigue siendo la tribuna de los personajes políticos: mejor, lo que ellos dicen, se lo evitan decir á los periodistas.

Y vamos á las declaraciones: son las que verá el curioso lector.

***

El señor Sagasta no quiere que crea nadie que tiene el propósito de dilatar la reunión de los exministros; pero ya por aprovechar el buen tiempo en sus viajes de propaganda, ya para pulsar la opinión de sus amigos de provincias, y conociendo las necesidades del país exponer un plan completo político, económico y social, armónico de todos los intereses, lo probable es que difiera la reunión hasta su regreso.

En cuanto á la campaña electoral, desea que sea vivísima, y recomienda á todos los liberales que usen de todas sus fuerzas é influencias y que practiquen el derecho que el sufragio universal les concede.

«Declaro calumnioso—ha dicho el señor Sagasta—cuanto se ha susurrado acerca de componendas mías y del partido liberal con el Gobierno. No hay ni habrá nada, absolutamente nada de todo esto, ni de encasillamientos, ni de favores, todo lo cual sería indigno de nosotros; si somos vencidos, lo seremos con honra; pero más vale venir pocos y con autoridad, que muchos debiendo apoyo al Gobierno.

No hago á ningún liberal la ofensa de creer que vaya á pedir su acta al ministro de la Gobernación; pero si hubiese alguno, yo le desautorizaré por completo.

La nota que dominará en mis discursos en provincias y en la circular que enviaremos á nuestros correligionarios, será la fiel observancia de estos principios.

Mis relaciones con Gamazo no pueden ser mejores. En política estamos completamente de acuerdo. La armonía en los asuntos políticos es absoluta, y yo espero que llegaremos á tenerla también en las cuestiones económicas.

En esto Gamazo tiene contraídos mayores compromisos; pero después del estudio que he de hacer de las necesidades de cada provincia, yo he de armonizar en cuanto sea humanamente posible los intereses de todas las regiones, teniendo en cuenta, ante todo y sobre todo, los intereses generales de la nación. Y cediendo yo en lo posible, confío en que también cederá Gamazo, contando para esto con su patriotismo.»

Respecto de la reforma constitucional, dice el señor Sagasta:

«Para mí en este punto no hay cuestión ninguna, porque está resuelta en la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, sin tocar á la Constitución, y como es compromiso de partido, le cumpliremos como se han cumplido todos los demás compromisos que adquirí al aceptar la fórmula.

Una Constitución que dentro de su espíritu y de su letra ha permitido y permite el planteamiento del Jurado, del matrimonio civil, del sufragio universal y de las más amplias libertades de que pueda gozar país alguno, no merece seguramente que se la modifique, al menos por los liberales.

En cuanto a procedimiento que debe seguirse para variar—cuando sea necesario—esta Constitución, no estoy lejos del pensamiento del general López Domínguez, que tiende más bien á dar garantías de estabilidad á la Constitución.

El general López Domínguez presentará, como tiene dicho, una proposición de ley en este sentido en las próximas Cortes.

Si éstas la aceptan, aceptada quedará por todos; y si la desechan, quedarán las cosas como están, y el general López Domínguez habrá cumplido sus compromisos, sin tener nada que hacer en adelante.»

***

Según *El Imparcial*, el señor Castelar sigue creyendo que el partido liberal debe fiarlo todo al sufragio universal y á la opinión pública, y nada á la intriga y al compadrazgo, pues entonces perdería su carácter de partido liberal y democrático, y ocasionaría todos los disgustos y todas las desgracias que no hace mucho tiempo hemos lamentado.

No le importan las luchas y los riesgos de una elección reñida; cuanto más vigor, y si se quiere cuanto más encono haya en la lucha electoral, más tranquilidad y más reposo habrá después en la Cámara.

Las malas pasiones, los odios, las intrigas, quedarán alla afuera, y al recinto de las leyes irán la autoridad y el prestigio de los representantes de la nación.

En el caso contrario, recurriendo á la intriga, sólo se conseguirá formar grupos y grupitos que después degenerarán en conjuras y en enemistades.

Más que una mayoría dividida é indisciplinada, vale una minoría unida y respetable.

«Nosotros, los hombres de la libertad y del sufragio, á los fallos del sufragio y de la libertad debemos atenernos—ha dicho el ilustre tribuno,—y si el sufragio mismo, por no saber conquistar sus favores diera con todos nosotros en tierra, deberíamos respetar su fallo antes que acudir á ruines intrigas: porque para eso valdría más elegir al que entre todos tenga más talento para que nos gobierne de una manera absoluta.

Tenemos la libertad del voto, la de reunión, la de asociación, la de imprenta, pues usemos de ellas; pongámoslas en práctica, y si no sabemos hacerlo, declaremos que somos como los egipcios, incapaces para comprender el moderno régimen constitucional.

Precisa prescindir de rivalidades, de pequeñeces y de intrigas, y poner los ojos más alto, haciendo un varonil esfuerzo para resistir y combatir esa inmensa desgracia caída sobre Europa con la ley Mac Kinley; guerra terrible sin humo ni cañones, pero que nos ha de causar mayores perjuicios que las más sangrientas derrotas.

Está hecha contra el Canadá y contra Cuba, pero en toda Europa se sienten también sus efectos; Austria cierra sus fábricas, perecerá de hambre Alemania, y España no será más afortunada que ellas.

Por eso es indispensable un vigoroso esfuerzo para contrarrestar los males inmensos que con esa ley nos pueden sobrevenir.»

SECCION DE NOTICIAS.

Relacionado con lo que hemos dicho, anuncian los periódicos de Bilbao que se ha constituído en aquella villa una compañía para la construcción de un ferrocarril de Zalla á Solares, empalmando con el de Cadagua.

Ayer se reunió la Junta provincial del censo, para tratar de la impresión de las listas electorales que no se ha podido convenir con los impresores de Santander. Parece que la Diputación tratará de contratar en Madrid el trabajo.

Según nos escribe nuestro corresponsal de Potes, es muy bueno, acaso como hace muchos años no lo ha sido, el fruto de la vendimia en Liébana. Esto anima algo á los labradores á perseverar en los grandes sacrificios que vienen empleando para evitar la ruina de los restos de la riqueza vinícola de la provincia; porque las personas que han heredado sus capitales en viñedos, situados generalmente en laderas muy peñascosas y muy pendientes, sienten destruir aquéllos descepando, no pudiendo dedicar las propiedades á otro cultivo, para el que se requerirían nuevos capitales, que no darían, acaso, buenos ni prontos resultados.

Mañana domingo terminará la cuarentena de 15 días que han purgado en el lazareto de Pedrosa el pasaje y carga del vapor correo *Ciudad de Santander*.

Nuestro apreciable amigo el ilustrado médico don Manuel Martínez Conde ha tenido la desgracia de perder á su querida madre doña Tomasa Ruiz Ogarrio, que falleció el día 9 en San Pedro del Romeral. Le acompañamos en el dolor de esta irreparable desgracia.

Según vemos en los periódicos de Bilbao, entre los diques secos de Olaveaga y el camposanto inglés apareció antes de ayer, flotando sobre las aguas de la ría, el cadáver de un hombre.

El ahogado representaba tener unos 28 á 30 años y vestía blusa y pantalón de mahón.

En uno de los bolsillos de la blusa se encontraron tres cartas, y por ellas se ha llegado en conocimiento de que se llamaba Manuel Peña, estando fechadas en Santander por la mujer del muerto.

Por término de 8 días ha expuesto al público el Ayuntamiento de San Roque de Riomiera el repartimiento del impuesto de consumos y sal para el actual año económico.

Por efecto de la pertinaz sequía que se ha sentido este verano, se ha perdido gran parte de la cosecha de maíz en Asturias, y algunos comerciantes se han apresurado á pedirlo al Mar Negro, de donde, según parece, ha llegado ya un cargamento de 2.000 toneladas.

Según participa la guardia civil de Vega de Liébana, á las diez de la mañana del martes último, se prendió fuego una casa-pajar en el sitio llamado de La Lama, propiedad de don Vicente García, vecino de Llago, en el Ayuntamiento de Cillorigo; quedando destruído por completo el pajar, y consiguiéndose, merced á grandes esfuerzos, que el incendio no destruyese la casa contigua.—No hubo desgracias personales.—Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.—Se cree que el incendio ha sido casual.

El bien reputado dibujante catalán don Apeles Mestres ha sido encargado de ilustrar la novela *Al primer vuelo* del insigne literato, nuestro glorioso paisano don José María de Pereda.

Se ha ordenado el nombramiento de una junta que redacte el presupuesto y proyecto de instalación de la escuela de torpedos y prácticas de artillería para oficiales en la fragata *Zaragoza*.

En el Juzgado municipal de San Miguel de Aguayo se subastarán el día 31 del corriente la mitad de una casa ruinosa radicante en el pueblo de aquel nombre y dos prados sitos en el mismo término, tasada la primera en 270 pesetas, y los segundos en 125 uno y 15 otro.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Castro» y «Renan», procedentes de Bilbao el primero y Saint Nazaire el segundo.

El mismo día salió de aquel puerto el primero de dichos vapores, con rumbo á Santoña.

En el Ayuntamiento de Guriezo, se venderá el 23 del corriente en subasta pública un becerro de 3 á 4 meses de edad, que hace algún tiempo se halla prendado en aquel pueblo.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez de la mañana, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, J. D. F., de 3 años de edad, de Santander.

A las cinco y media de la tarde, de una contusión en la región lumbar, J. F., de 19 años, de lugar del Monte, soltero, albañil.

Correo local.

Café Imperial.—El programa para el concierto de esta noche es el siguiente:

A mi niña.—Arche.

Romanza de la zarzuela *Catalina*.—Gaztambide.

Jota de *El Arca de Noé*.—Chueca.

Canción, *Perla de Andalucía*.—Iradier.

Seguidillas de la zarzuela *Los Carboneros*.—Barbiere.

—

Teatro.—Esta noche tendrá lugar el beneficio de la aplaudida actriz señora Cirera con el drama francés *Adriana Lecouvreur*, correctamente traducido por el notable literato don Ventura de la Vega. Felicitamos con anticipación á la simpática actriz, á quien tanto ha perjudicado la empresa con la mala elección de obras, y desearíamos que esta noche tuviera la compañía una entrada tan buena como las del año pasado.

—No podemos publicar ninguna noticia concreta del nuevo abono. Respecto de las funciones es de suponer que la empresa procure complacer al público y llevarle al teatro, que está más desanimado que lo que merece aquélla.

Ya es sabido que las condiciones son las mismas que las del primer abono: los mismos actores, los mismos precios y el mismo repertorio, *Fernanda*, *Felipe Derblay*... y «lo más selecto del repertorio antiguo y moderno»—frase textual del programa... *electoral* publicado antes del 25 de septiembre.

Audiencia

En juicio oral y público se vió ayer ante la Sección segunda la causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Lucía y Josefa Reigadas Blanco y Benita Marcos Llata.

El abogado fiscal sustituto señor Agüero S. de Tagle, reproduciendo sus primitivas conclusiones, calificó los hechos de la causa como constitutivos de dos delitos de lesiones menos graves, siendo autoras de uno de ellos las Reigadas, y del otro la Benita, pidiendo para cada una la pena de dos meses y un día de arresto mayor y que indemnicen las Lucía y Josefa á la Benita en la suma de 20 pesetas y ésta á la Lucía en 34 pesetas.

El señor Moral, defensor de las dos primeras procesadas, interesó en sus conclusiones definitivas que se condenase tan sólo á sus patrocinadas á un mes y un día de arresto, por apreciar en favor de las mismas las circunstancias atenuantes 3.ª y 7.ª respecto á la Lucía y además la 5.ª en cuanto á la Josefa.

El señor Molino impetró la absolución de la Benita, por concurrir en su beneficio la circunstancia eximente 4.ª, art. 8.º

***

Por la Sección segunda se ha condenado á Francisco Barquín Trueba, procesado ante el Juzgado instructor de esta ciudad, como autor de un delito de lesiones graves con una circunstancia agravante, á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 144 pesetas á la ofendida Josefa Gómez.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Berna 9.—Hoy ha terminado la rectificación del plebiscito que se verificó en el cantón del Tessino.

Resulta aprobada la revisión constitucional por 26 votos de mayoría.

La lucha, pues, entre conservadores y radicales no ha podido ser más reñida.

La Constitución será revisada en sentido liberal.

Paris 9.—Se teme que la huelga de Carvin se propague a otros puntos.

Han sido hasta ahora infructuosas todas las tentativas hechas para llegar á una avenencia entre obreros y patronos.

Paris 9.—En el departamento del Norte se advierten síntomas de próximas huelgas en diferentes fábricas.

Los patronos alegan á su favor que los beneficios de sus industrias son cada día menores y que no pueden satisfacer á las exigencias de los obreros.

Estos contestan que cada día aumentan los precios de los artículos de primera necesidad, y que apenas pueden atender á su subsistencia y á la de sus familias.

Se teme que el Congreso socialista que se abrirá el lunes próximo en Calais, contribuya á fomentar la agitación obrera.

Paris 9.—Los periódicos dan cuenta del Congreso católico que se está celebrando en Zaragoza.

Una hoja oficiosa dice sobre el particular:

«Entre los asuntos tratados figura en primer lugar el restablecimiento del poder temporal del Papa.

Un Congreso católico austriaco resolvió también en sentido afirmativo dicha cuestión. Un Congreso belga se pronunció de la misma manera y un Congreso alemán reunido en Colonia y en Maguncia proclamó hace dos meses los derechos del Papa á la posesión de sus dominios temporales.

Si la cuestión fuese sometida á un Con-

M.E.C.D. 2017

greso de obispos franceses obtendría análoga solución, pero no tendrán ocasión de deliberar nuestros prelados por la sencilla razón de que el gobierno de la República, alegando derechos que le concede el Concordato, no permitirá la reunión de un Congreso llamado á examinar dicho asunto.»

París 9.—Hasta el martes próximo no se conocerán fijamente los proyectos del señor Rouvier respecto de la cuestión de Hacienda.

Por lo tanto, los rumores que circulan respecto del empréstito y de las nuevas contribuciones no son más que meras conjeturas.

París 9.—Se ha recibido el texto de los principales párrafos del discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros señor Crispi en el banquete de Florencia.

Hé aquí las palabras más importantes relativas á la cuestión romana:

«El partido que reivindica el poder temporal del Papa desea la disolución de la triple alianza en la esperanza de reconquistar la unión de las potencias católicas en provecho del Vaticano.»

Combatiendo la política de aislamiento se expresó así:

«Es preciso que Italia conserve la amistad de todo el mundo sin comprometer el porvenir.»

F.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Dia 9	Dia 10
4 por 100 interior	77,15	77,20
» » exterior	78,90	78,725
» » amortizable	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	101,50	101,85
Acciones de ferrocarriles del Norte	76,80	77,00
Id. del Banco Hispano Colonial	127,25	127,25
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	52,90	52,90
MADRID. 8 noche.		
4 por 100 interior	77,20	77,05
» » exterior	78,40	77,50
» » amortizable	88,75	88,70
Billetes hipotecarios de Cuba	102,70	102,50
Acciones del Banco de España	405,00	404,50
Acciones tabaqueras	100,00	00,00
Cambio sobre Londres	25,90p/£	25,90p/£
Idem sobre París á 8 d/v	2,25%b	2,85%b
BOLSIN. Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	77,30	00,00

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

En Buenos Aires

Londres 10

Los despachos recibidos hoy de Buenos Aires confirman los publicados ayer por los periódicos londonenses dando por conjurada la insurrección que se temía.

En aquella capital reina la mayor tranquilidad, y se han calmado ya los ánimos de los militares mal aconsejados, desapareciendo con la proximidad de un serio disturbio el pánico que las precauciones adoptadas por el Gobierno habían sembrado entre los habitantes, que creyeron inevitable una nueva insurrección militar.

El Gobierno ha dispuesto que sean separados del ejército los sargentos sospechosos de propagar el descontento entre los soldados y de inducirlos á la rebelión.

También ha ordenado que se vigile con el mayor cuidado los cuarteles donde se supone que existen soldados partidarios de la insurrección, y que se tomen otras medidas que impidan á los revolucionarios llevar á cabo sus maquinaciones.

En Nicaragua

Nueva York 10

En Nicaragua se han verificado las elecciones para el nombramiento de presidente de la república, habiendo sido elegido por gran mayoría de votos el señor Lacalle.

Durante las elecciones no han ocurrido sucesos desagradables.

En los Estados Unidos

Washington 10

El gobierno ha resuelto que las mercancías que se hallaban en depósito antes de poner en vigor la nueva ley de aranceles de aduanas, puedan retirarse libremente, atendiendo con esto las solicitudes de los interesados.

Enfermo de gravedad

Bruselas 10

Se ha recibido un despacho diciendo que el rey de los Países Bajos se halla muy grave.

Otro telegrama recibido posteriormente confirma esa noticia, añadiendo que aquel monarca se encuentra en un estado desesperado, creyéndose que la enfermedad que padece tendrá muy en breve funesto desenlace.

Repoblación de montes

París 10

Cuando se reanuden las sesiones de las Cámaras, se dice que será presentada á su aprobación una importante ley sobre la repoblación de los montes.

Guerra comercial

París 10

La prensa de esta capital, como la de toda Europa, se ocupa preferentemente del «bill» Mac Kinley y sus consecuencias.

La mayor parte de los periódicos se muestran partidarios de que se declare la guerra comercial á los Estados Unidos, para tomar así la revancha de los grandes perjuicios que á las industrias europeas causan los nuevos aranceles norteamericanos.

Ocupándose de esta importante cuestión periódicos autorizados niegan que sea posible llevar á cabo la idea de formar una liga de todas las naciones europeas contra los Estados Unidos.

Inglaterra y Turquía

Londres 10

El representante de Turquía en esta capital presentará en breve á lord Salisbury una proposición de la Sublime Puerta conducente al establecimiento de un convenio entre Inglaterra y Turquía que garantice al sultán la posesión de Trípoli, contra las tentativas que se atribuyen á Italia de apoderarse de aquel país.

Los periódicos que dan la noticia no adelantan opinión alguna bien fundada acerca de la acogida que esa petición de convenio merecerá del gobierno inglés. Algunos suponen que será favorable.

En Portugal

Lisboa 10

Se ignora el resultado que hayan podido tener las gestiones del señor Abreu para la formación del Gabinete, aunque se cree que si la crisis no ha quedado ya resuelta no tardará en llegar el término de ella.

La efervescencia ha decrecido de modo considerable, y los periódicos republicanos parece que tienden á aminorar la violencia de sus ataques.

Rumores

Lisboa 10

Circula el rumor de que los cañoneros portugueses cierran el paso en el río Zambeze, en Mozambique, á los buques de nacionalidad inglesa.

Estos parece, según esas noticias no confirmadas, que se ven precisados á detenerse en la desembocadura del río, padeciendo sus tripulantes la fiebre amarilla, que ocasiona entre ellos muchas defunciones.

Se ignora si estos rumores carecen ó no de exactitud.

INTERIOR

Asuntos electorales

Madrid 10

En la reunión celebrada hoy, la Junta central del censo acordó aprobar el proyecto de adaptación de la ley de sufragio universal á las elecciones municipales y provinciales presentado por la ponencia.

Además la Junta se ocupó en el examen de varias consultas de poca importancia.

Conflicto entre autoridades

Madrid 10

«El Imparcial» y «El Liberal» procuran dar mayor interés al conflicto entre el Gobernador civil de esta provincia y el juez señor Castro, pero sus esfuerzos no obtienen resultado, pues el asunto ha perdido ya gran parte de su predominio en las conversaciones y la opinión se preocupa poco de él, esperándose que se resuelva con arreglo á la justicia.

Reunión

Madrid 10

Esta tarde se reunió la Junta de revisión de los aranceles, con el objeto de ocuparse de la provisión de vacantes y de la discusión del dictamen sobre la sección primera, que comprende los productos químicos, los de cerámica, la sal y otros.

Hicieron uso de la palabra los señores Barzanallana y Navarro Reverter, que formularon algunas peticiones relacionadas con la denuncia de los tratados.

También hablaron los señores duque de Almodóvar, Bayo, Gamazo y otros.

Presidió la reunión el señor Moret.

Congreso católico

Madrid 10

Las noticias recibidas hoy de Zaragoza dicen que el cardenal Benavides obsequia esta noche á los prelados que han asistido al Congreso católico, á las autoridades y al Nuncio de Su Santidad con un banquete de 54 cubiertos.

—La prensa zaragozana debate vivamente sobre los incidentes ocurridos en las sesiones del Congreso.

—Esta mañana se verificó una solemne misa pontifical en la iglesia del Pilar, en la que ofició el nuncio de Su Santidad.

A la función asistieron el cardenal Benavides y treinta prelados.

El padre Cámara pronunció un elocuente sermón sobre la trascendencia de los Congresos católicos que en los tiempos actuales se celebran.

Habló de los resultados prácticos del Congreso celebrado en Madrid y de la pacificación de la prensa católica.

—Los integristas se reunirán antes de salir de Zaragoza en un banquete de despedida.

A los amigos del señor Nocedal les ha disgustado el sermón pronunciado por el padre Cámara, por creer que aludía á ellos el orador en períodos de su discurso en que exhortaba á los católicos á que perdonen las deudas.

Conferencia científica

Madrid 10

Se reciben muchos telegramas de Zaragoza reseñando una notable conferencia científica celebrada en el colegio de padres jesuítas por el catedrático señor Iñiguez, sobre física solar.

A la conferencia asistieron muchas señoras, el Nuncio y los prelados.

El orador fué muy felicitado.

Epidemias

Madrid 10

Hoy han circulado en Madrid rumores de haber ocurrido algunos casos de cólera. Estos rumores no han sido confirmados oficialmente.

—La viruela ha vuelto á recrudecerse en esta capital.

Informes extraoficiales hacen subir á 80 el número de invasiones ocurridas durante las últimas 24 horas.

—En Valencia el cólera sigue decreciendo.

En Barcelona no ha aumentado.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor inglés Turgot, de 696 toneladas, capitán Collins, de Glasgow, con 1 424.100 kilos carbón, á los señores Bengoa y Cabrero.

Vapor español Zurbarán, de 632 toneladas, capitán Ganduste, de San Sebastián, con 51 barriles cerveza y 1 caja bujías, á la orden.

Vapor español Ibaizabal, de 520 toneladas, capitán Astoreca, de Bilbao, con 32 cajas tabaco, á la Compañía Arrendataria; 20 sacos garbanzos, á don H. G. Gómez; 10 íd. íd., á don V. Cagigas.

Vapor español Progreso, de 114 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao, con 399 barras hierro, á don P. Villaoz; 200 barriles conservas, á don F. Salazar; 2 cajas hierro, á los señores Cagiga hermanos; 25 barriles vacíos y 3 barriles vinos, á los señores Pérez, Molino y Compañía, y otros efectos para varios.

SE VENDE UN BURRO. DARÁN razón: calle del Martillo, número 9, almacén de carbones. 10—4

PAN

El inmejorable pan de la acreditada panadería LAS TRES ESTRELLAS se halla de venta en esta ciudad en los siguientes depósitos: don Joaquín Muñoz, Plaza Nueva. cajón número 43; don Antonio Gómez, Cuesta de la Atalaya; don Timoteo González, calle de la Enseñanza; doña Juana Carbayo (La Rajona), Plaza de Atarazanas; doña Narcisa de la Hoz, Plaza de la Pescadería; doña María Gómez, calle de Peñas Redondas.

Se anunciarán los nuevos depósitos según se vayan estableciendo. 10—4

LA BARATA

FABRICA DE JABON

SITUADA

EN BERANGA

junto á la carretera de Santander á Bilbao

Jabón de los colores y pintas más usuales á 20, 24, 26 y 28 reales arroba.

A las personas que tomen de cuatro arrobas en adelante, se les rebajará 2 reales en cada una.

Beranga, agosto de 1890.

MATEO CANALES.

MAIZ PLANCHADO AMERICANO

Llegó el vapor *Dedaington* con CINCUENTA MIL fanegas maíz planchado americano que se cede á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

MAIZ

PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados.

Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ REDONDO AMARILLO

Llegó el vapor *Mereddio* con cargamento de maíz redondo igual al del país, *que se cede á precios muy arreglados.*

Diríjanse los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla. del comercio de Santander.

ONCE MIL COCOS recibidos últimamente se expenden á precios económicos.

Antonio Candela, calle del Rincón, peso de la fruta. 3—3

CORONAS FUNEBRES

de porcelana, perlas, flores artificiales, siemprevivas, laurel, etc., etc.; inmenso surtido en todos tamaños á precios de fábrica.

16, calle de la Compañía, 16.

SANTANDER.

SE VENDE

una bodega, con cabrete é instalación de gas. Informarán en la calle de San Simón, 4 bajo. a10

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla Arecibo, y Humacao sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 23 de octubre el magnífico vapor nombrado

MAYAGUEZ

su capitán don Manuel Tribisarrospe.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

LA CORCONERA.

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1890.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana, y 2, 3'30 y 5'15 discrecional.

Astillero á Santander, 8, y 10 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde.

Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 3'30 tarde.

Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 4'30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8'30 y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7'45, 9'30 y 12'15 mañana; 2'45, y 4'15 tarde.

NOTAS. Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero.

Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios.

DESDE MI HUERTO

NUEVO LIBRO DE

Enrique Menendez Pelayo

De venta en la administración de este periódico, plaza de la Libertad, número 1.

En la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco.

En la papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9.

En la de D. Federico Villa, Ribera 19.

En la camisería de Higuera y Blanchard, Blanca, 17.

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, granadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
SANTANDER.

LOS CACAOS

que emplea la fábrica de CHOCOLATES

LA FAMA DE SANTANDER

—28, Burgos, 28,—

en la confección de sus artículos son recibidos directamente y de las mejores clases que produce la América.

Pídanse en todas partes los

MAGNIFICOS CHOCOLATES DE

LA FAMA DE SANTANDER

28, CALLE DE BURGOS, 28

GRANDES DESCUENTOS EN VENTAS POR MAYOR

SERVICIO A DOMICILIO

M.E.C.D. 2017

Compagnie Gènèrale Transatlantique.

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

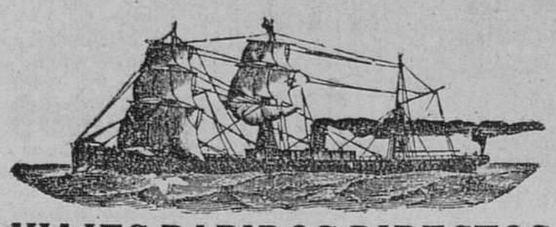

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**
Capitán de NEUVELLON.

El 5 de nobre, el vapor **CHATEAU YQUEM** capitán CAMBERNAU

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	*Gaditano*	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 »	*Euskaro*	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	*Santanderino*	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	*Palentino*	de 4,900 »
Murciano	de 4.410 »	*Madrileño*	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 15 de octubre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

SANTANDERINO,

su capitán don Eugenio Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 29 de octubre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ylera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Hugo el 15 de octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Pedro el 22 de íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Leonora el 29 de íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Gracia el 5 de Nobre.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

DARMSTADT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES
DE LOS
SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía
DE SANTANDER
todos los sábados
para Coruña, Villagarcia, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.
Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 11 de octubre saldrá el vapor **ZURBARAN**

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

GRAN BAZAR ARAGONES
DE
Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores inter-reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para cura los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILLANOVA HERMANOS Y C.ª—BARCELONA.

Depósitos en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühllbremen), Contrexéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufieyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Pretieusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTÉS, 2

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de **Ferrando y Martínez.**

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. **A los 20 días** nace vello en los sitios queha habido pelo;vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condicion esindividuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.º—Valencia.

NO TAS.—Para que el publico tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central.

Unica casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca. número 8, Camisería.

NO MÀS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparados por el **Dr. Borrell,** curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Véndense en la botica del *Dr. Ordóñez, Martillo. núm.* 1, *Santander*, y BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52.—BARCELONA.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

---

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, ETC., ETC.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro organismos que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILLANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.—BARCELONA.

Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

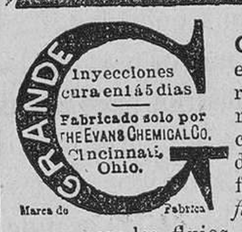

La Inyección **G. GRANDE** es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades *Sifilíticas y venéreas*, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

FOURNEAU Y C.ª—BARCELONA.

Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é Hijos y Bernardo R. Saro.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundicion y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

CHOCOLATES

DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probarlos,** en la seguridad los encontrarán de un más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre ESPECIAL DICTINOS, en las etiquetas

Unicos depósitos en Santander, Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos per correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

ñ

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO» 4

EL CAMINO MAS CORTO

NOVELA

POR ALFONSO KARR

una vez á la semana, se representaba en su carta como un hombre cansado de la existencia y de sus placeres insípidos. Ofrecía toda su vida por una mirada. Con todas las mujeres el objeto es el mismo; la única diferencia consiste en el punto de partida. Hugo pedía una mirada, le concedieron lo que pedía. Mejor hubiera sido que hubiese pedido más; era empezar por lo menos lejos del fin.

La vecinita, hallándose colocada por las tímidas adoraciones del estudiante sobre un pedestal tan elevado que no podía bajar de él sin exponerse á romperse la cabeza, le cogió la palabra, aunque no sin experimentar bastante sorpresa al leer las melancólicas epístolas de su vecino. Hacía un mes que la estaba éste obsequiando, cuando se le ocurrió por vez primera pedir una contestación á sus cartas.

Sabía perfectamente lo que le costaría este sacrificio á la virtud de su vecina: sólo temblando se atrevía á pedir un favor tan grande. Las muchachas juiciosas no contestan generalmente á las cartas amorosas; pero confiaba en que su constancia triunfaría de escrúpulos que no podía menos de elogiar, etc.

Véase á una vieja en el momento que va á tirar por la ventana un par de chinelas que ya no pueden usarse, y pídasela que las venda por un duro: pedirá entonces tres duros por ellas.

La vecina vió justamente en esta carta un abogado muy elocuente contra lo que en ella se pedía, y sólo quince días después consintió en hacer lo que hubiera hecho de motu propio si Hugo no lo hubiese solicitado. Este había leído y releído á Clara Harlowe, y seguía escrupulosamente los pasos de Lovelace.

Ocho días después pidió autorización para hacer una visita.

Ocho días después apretó una mano.

Ocho días después besó la mano.

Ocho días después la aproximó á los labios, y le pusieron en la puerta.

Le pusieron en la puerta porque otro candidato se había presentado al mismo tiempo que él.

Pero el otro candidato había empezado más cerca del fin, es decir, haciendo una visita, y es fácil seguir á cada uno de ellos en su camino.

El día en que Hugo pidió una mirada, su rival hizo una visita.

El día en que Hugo pidió una respuesta, apretó aquél la mano.

El día en que Hugo apretó la mano, el otro la había besado.

El día en que Hugo besó la mano le pusieron en la puerta; la costurera había aceptado un dueño que había exigido la expulsión de un rival.

Hugo le envió una carta de desafío; éste contestó que comprendía fácilmente que Hugo, viendo frustradas sus esperanzas, estuviera desesperado y no se cuidara de la vida; pero que él, que había conseguido un éxito feliz, encontraba la vida muy agradable en el momento, y que no se acordaba absolutamente de jugar la suya contra la de un hombre á quien sentiría mucho matar y al que no tenía motivo alguno para aborrecer.

Hugo compuso entonces elegías.

Cuando estaba en su décimaquinta elegía fueron á buscarle otros estudiantes para llevársele á almorzar. Uno de ellos había recibido algún dinero de casa de sus padres y convidaba á sus condiscípulos.

Después del almuerzo se separaron. Hugo iba del brazo con dos jógenes que vivían en su barrio.

Llegaron á un sitio en que había cuatro calles. Hugo quería torcer á la derecha, otro insistió en que fuera á la izquierda. El tercero anunció que seguiría en línea recta. Cada uno apoyó su opinión con argumentos equivalentes. Esta calle abrevia el camino, en esta otra había menos lodo.

—Muchachos, dijo el tercero, os habéis apropiado las únicas dos razones que se pueden alegar; para no repetir lo que habéis acotado, me veo en la precisión de decir la verdad. No quiero pasar ni por la derecha ni por la izquierda, porque en una calle vive mi zapatero y en la otra mi sastre, y mis cuentas no están tan en regla como yo deseara tenerlas.

Hugo y el otro estudiante confesaron riéndose que sólo causas iguales en un todo motivaban su obstinación geográfica. Se separaron después de darse un apretón de manos, y cada uno se internó en la calle que le ofrecía menos peligros.

Cuando Hugo se halló en su habitación encendió lumbre, porque en los primeros días del mes de abril hacía frío aún, y se puso á reflexionar.

Una gota de limón echa á perder la leche más pura. No es imposible que un salpicón de barro recibido en la calle impulse á un hombre á levantarse la tapa de los sesos; tal es el efecto que produce en nosotros la menor contrariedad, turbándonos la vista, y haciéndonoslo ver todo con un color sombrío y lúgubre. Esta dicha, que impedía al estudiante que pasara libremente por la calle, le hizo recapacitar todo lo sensible que había en su situación. Era pintor; ¡pero cuántas personas de talento se morían de hambre! Y además, ¿tendría él talento? Recapituló todos los motivos de fastidio que le asediaban y los pocos recursos de que podía disponer contra ellos; el teatro, en el cual, desde «los misterios» hasta nosotros, se había representado siempre una pieza única; tomada unas veces por el lado serio, y otras por el cómico y grotesco. ¡El mundo! Las «grandes señoras» que «engañaban» como grisetas, y éstas que «hacían» traición lo mismo que aquéllas. Recordó sus penas de amor, volvió á leer sus elegías, y se enterneció. Su amor á la soledad y á la vida agreste

M.E.C.D. 2017